



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES { Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE { local 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA { Idem grande 1'50 | FUERA { grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA;
50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.
A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saave-
dra, freres, 55, rue Taitbout.—John P.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont-
martre.

MIÉRCOTES 25 DE SETIEMBRE
DE 1889

COARRESPO NSALES
EN
ESPAÑA.
Sociedad general de Anuncios, Carmen,
18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillera,
30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez,
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.932

A LOS PADRES de familia.

Con el fin de facilitar á la juventud estudiosa todos los conocimientos exividos para el ingreso en las **carre- ras especiales** y muy particularmente en las escuelas superiores de Ingenieros y Arquitectos, General militar y Naval Flotante, se ha creado en esta capital un **centro de preparación general** á la altura de los mejores de España, dirigido por un antiguo y conocido profesor, que acaba de llegar de Madrid con tal objeto. Pídanse prospectos detallados y reglamentos generales, que se dan gratis á todo el que lo solicite, en la Academia calle de Sta. Quiteria, núm. 12.

COLEGIO

de Ntra. Sra. de las Mercedes, bajo los auspicios del Eucmo. é Ilmo.

SR. OBISPO DE ESTA DIOCESIS

DIRIGIDO POR EL PERO.

D. FRANCISCO SAURA VELASCO.

El erédito de que viene gozando este establecimiento y el favor que el público viene dispensándole, han contribuido á que no omitamos ni escatinemos medio ni sacrificio alguno para completar la instrucción en las mejores condiciones y en la mayor extensión posible; ya aumentando considerablemente el número de ilustrados y competentes profesores; ya haciendo obras y reformas de consideración en el local, y ya también aumentando los útiles de este Colegio y Academia.

Hoy que este centro docente queda montado á la altura de los primeros de su clase lo ofrecemos de nuevo al público en las enseñanzas siguientes:

Instrucción primaria en sus tres grados: sección de **Párvulos, Elemental y superior**. 2.º Enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller: clases de repaso—para el estudio de los años preparatorios en las carreras facultativas,—de Mineralogía y Botánica, Zoología, Química general. Ampliación de la Física, Francés, Geometría, Análisis Matemático, Metafísica, Historia Crítica de España. Literatura general y española é Historia Universal, que corresponden respectivamente á las facultades de **Medicina y Farmacia, Ciencias, derecho y Filosofía y letras.—Academia preparatoria**, para carreras especiales del Estado, civiles y militares: clases de repaso para los alumnos del Seminario y de la Escuela Normal de Maestros: id. de teneuría de libros por **Partida doble**: Academia de Caligrafía; de **Dibujo**, lineal, topográfico, natural, de paisaje y de adorno; clases de Solfeo y Piano, Gimnasia, etc.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Se facilitan reglamentos, 13, Sta. Quiteria, 13.

PROPOSICIONES

Se admiten para la venta ó cambio, juntas ó separadas, de seis casas baratas que están unidas y además un terreno franco lindero á las mismas. San Cristóbal, 7, Murcia. se dan los datos necesarios.

Jubilados están de moda. Cuando un hombre celebra el jubileo de su nacimiento, su cabello ya empieza á perder el color vivo y rico que una vez tenía, «Melrose», Restaurador favorito del cabello, ha devuelto al cabello canoso de miles, el color original de la juventud y ha sido elabado por todos los que lo han usado.

GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS

Ya hay ejemplares, San Cristóbal, 7.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del **Cosmopolitan**.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento

Pues, señor, no pasa sesión que no ofrezca algo extraordinario; nuestro Ayuntamiento va á concluir como el Rosario de la Aurora.

En la del lunes se promovió un nuevo disgusto solo por la buena fé y buen deseo del Alcalde: buena fé porque dió explicación de un acto ejercido como presidente de la corporación, que pone al despacho de esta los asuntos cuando cree oportuno, y buen deseo, porque el deprimiar el dar cuenta de uno, informado antes por los concejales letrados, así lo prueba, en lo cual no se infringe ningún artículo de la ley.

El caso es que el Sr. Marín, uno de los asistentes á ella, preguntó por qué no se había dado cuenta de la instancia de los vecinos de San Juan quejándose de la fábrica del Sr. Museros; que

el Alcalde le contestó lo que dejamos dicho, y que el Sr. Marín consignó una protesta, anunció un voto de censura é incurrió en una falta abandonando el salón de sesiones sin permiso del presidente.

Una vez sucedido esto, no debía haber acontecido mas; pero el Sr. Azcoytia se lamenta de la salida del señor Marín y en vez de censurarla, porque los concejales son elegidos para ir á todas las sesiones y estar en ellas hasta su fin, á no ser que causas justas, que justifican, se lo impidan; en vez de eso cree que el Alcalde es el culpable y propone un voto de desagrado para el presidente por haber dado á la instancia un trámite ilegal.

El Sr. Pagán, que sin duda esperaría menos este ataque que las quejas y salida del Sr. Marín, explica su conducta y no siendo atendido dejó la presidencia que ocupó el Sr. Salmerón, concejal elegido por mas votos de entre los presentes y por tanto el decano, pues los Sres. Solís y Albaladejo que habían asistido á la sesión se habían ausentado también sin esperar á que concluyera, para que ya que concurren pocos, trece, (los señores Presidente, Solís, Albaladejo, Olemares, Ladrón de Guevara, Salmerón, Gómez Cortina, Almanza, Marín, Ruiz García, Abellán, Soler, y Azcoytia) quedaran menos para acordar.

El Sr. Salmerón, desde la presidencia, fué mas atendido, y el Sr. Azcoytia retiró la proposición de censura, en vista también de la manifestación del Alcalde de dar cuenta en la sesión siguiente de la instancia.

La autoridad de la presidencia nos parece no quedó muy bien, pues debió haber demostrado mas energía cuando no temía que se le imputase nada que recayera en su desdoro, y haberse sobrepuesto y hasta haber levantado la sesión si era preciso.

En la situación que está el Ayuntamiento debe el Alcalde hacer que todos sin excepción cumplan asistiendo á las sesiones; que no vayan los concejales cuando les convenga como viene sucediendo; que no estén retraidos por comodidad otros; que no se verifiquen mas sesiones supletorias, y de seguro que otra sería la conducta de la corporación que se debe evitar de mas que hablar.

Antes de este incidente final, que por su importancia hemos antepuesto, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas.
Hacer el nuevo nortee de asociados que daremos á conocer cuando lo veamos publicado con la designación de secciones y concepto porque cada vocal ha resultado elegido.

En vista de la liquidación que las oficinas de Hacienda han remitido, por los descubiertos que según estas tiene el Ayuntamiento, acordar se manifieste se ha visto con extrañeza se haga caso omiso de las gestiones que se hicieron para una liquidación verdadera, y que se transcriba el informe de la Comisión del ramo en que se hacen algunos reparos.

Que se haga una consulta sobre las dudas que se ofrecen al poner en práctica el reglamento vigente para la cobranza de consumos en el extrarradio.

Que se cumpla lo dispuesto sobre deslinde de los términos municipales y reposición de los hitos ó mojones que faltan y lo demarcen, autorizando al Alcalde para asociarse de tres concejales y los auxiliares necesarios.

Se aprobó la recepción del nuevo puente sobre el Reguerón.

Por mayoría quedó acordado la instalación de la fuente de San Juan tal y como lo acordó en su tiempo la Comisión encargada. Este es un asunto de los que se resienten de no tomarse en sesión con mayoría, pues en estas sesiones de variable Ayuntamiento, cada vez se acuerda una cosa.

Se concedieron permisos para obras particulares, y para un cementerio en Montesgudo.

Y quejase á honen á D.ª María Sánchez Pagán los haberes que se debían á su difunto hijo, maestro que fué de primera enseñanza en Torrealhuera.

Un periódico competente, después de examinar la real orden de 29 de Julio último referente á la penalidad por no adquirir las cédulas, deja probado que es oscura, por cuanto en su parte positiva no determina cual de las dos penalidades, los recargos del premio de primero, segundo y tercer grado, y la exacción de la multa del

duple del valor de la cédula y del recargo municipal, que juntas considera odiosas, corresponde imponer á los motosos en la cobranza ejecutiva de cédulas personales; contradictoria en sí misma, por cuanto autoriza después estas dos penalidades en su parte dispositiva; opuesta á la instrucción del ramo que había de aclarar, toda vez que contradice lo dispuesto en su artículo 45, y por todo ello sumamente defectuosa y altamente censurable, que exige la publicación de otra inmediata para resolver las nuevas y mayores dudas que ella ha venido á crear.

«De todos modos, añade, y entre tanto que esta nueva aclaración se dicta, nosotros, de acuerdo con la doctrina que se sienta en el único considerando ya mencionado, somos y seremos siempre de parecer que las dos penalidades, la multa del duple juntamente con los recargos de premio en sus tres grados, son excesivas, contrarias á la moral, á la equidad y á la instrucción, y que, por tanto, no deben autorizarse ni exigirse, pues de lo contrario, los morosos vendrán á ser castigados con una pena desproporcionada en relación con su falta, y el impuesto de cédulas personales, ya por su desigualdad y su índole bastante odioso, vendrá á hacerse intolerable, porque será recargado en cerca de un **doscientos cincuenta por ciento.**»

Y si á esto se añade que en muchas poblaciones no se reparten á domicilio y de ahí que haya morosos por olvido, resultarán mas injustas esas penalidades.

No pretendemos defender á la Hacienda, pero nos parece que lo que escribe anoche «Las Provincias», con muy buen deseo hacia los Ayuntamientos, es hijo de no haberse enterado bien.

La liquidación publicada en el «Boletín» del día 20 es de lo que debían hasta 1884 85; esta se publicó, como en el mismo estado se expresa, en el «Boletín» de 2 de Abril último, y solo tiene por objeto demostrar lo que debían haber satisfecho los Ayuntamientos por las anualidades de 1887-88 y 1888 89 y no han pagado, salvo Abanilla que ha dado mas de lo que le correspondía y Mazarrón y Pinatar que han satisfecho algo á cuenta.

Por tanto, lo de la participación y lo del plazo breve debió ser por Abril y no ahora.

Un periódico de Madrid, «La Voz de la Razón», fulmina censuras porque en aquel Ayuntamiento, desde que es Alcalde el Sr. Mellado se han suspendido tres sesiones por falta de número: si viniera aquí y viera que se suspenden TODAS por voluntad, por comodidad, por conveniencia de los concejales, de los que el día señalado no acude ni uno por acuerdo privado sin duda, y que solo se celebran sesiones supletorias, unas veces con unos concejales y otras con otros, y poquitas con mayoría, ¡qué diría «La Voz de la Razón!»

Encontramos muy racional lo que dice anoche «Las Provincias» respecto de la fábrica del Sr. Museros. Es verdad que todos esos establecimientos deben estar fuera del casco, donde no molesten con buenos ni malos olores; pero no siendo ese solo y viniendo consentido hace tiempo, no debe ser víctima del rigor ni del apasionamiento, sino ver de que en él se observe todo cuanto sea conveniente para evitar quejas al vecindario, y denunciarlo cuantas veces lo infrinja.

Hace tiempo nos ocupamos en muy parecido sentido y manifestamos la necesidad que hay de obligar á todo el que abra un establecimiento á que ponga en conocimiento del Ayuntamiento para que según sus condiciones se dé ó no la licencia; de ese modo, el que abra uno sin haber cumplido ese requisito, en cualquier tiempo que se note, habrá razón para hacerlo cerrar, y respecto de los abiertos, acordar lo conveniente para que todos, sin excepción, y sin ensañarse con este ó con el otro, se sujeten á lo que sea prudente y justo, y si no obedecen castigarlos en la forma que autoriza la ley municipal.

Los lectores de LA PAZ, á quienes avisamos ayer, no se extrañarían de que no se verificase anoche la solemne procesión de Ntra. Sra. de las Mercedes, que queda suspendida hasta el domingo.

Una tormenta como antes se decía, ó un ciclón como ahora se nombra, que amenazaba desde el mediodía, descargó bastante agua en la tarde y dejó las

calles en mal estado. El tiempo no se retiró y si bien en menos escala, volvió á reproducirse el chubasco con su acompañamiento de truenos á la hora crítica en que debía salir.

Las músicas que fueron alegrando las calles con sus tocatas y las muchas señoras que acudieron con sus velas para acompañar á la Reina de los Cielos, solo dieron un paseo, que no podemos calificar de inútil, pues siempre es grato oír la música, y las segundas visitaron y rezaron á la soberana señora, la que es tan útil como acompañarla.

Uno de los principales servicios de policía rural consiste en la recomposición de caminos vecinales y rurales, para conservarlos en buen estado, arreglando los vados y restaurando los puentes que suelen deteriorarse durante el acarreo de las mieses, ó por consecuencia de las avenidas que producen las lluvias torrenciales del estío.

Ahora que han terminado, ó en cuanto terminen, las faenas de recolección de cereales y comienza el otoño, cuando á los jornaleros va faltando el trabajo y los Municipios han recaudado ó debido recaudar algunos ingresos, es la época mas á propósito para emprender y realizar esta clase de obras, que debe procurarse queden terminadas antes de que principien los temporales de lluvias y se eche encima el invierno con todos sus rigores.

La importancia y trascendencia de este servicio se comprenderá bien considerando que en las comarcas agrícolas, con la recomposición de caminos, vados y puentes se evitan las desgracias innumerables y los perjuicios notorios que el mal estado de aquellos causa en personas, caballerías y carruajes, y provee á la facilidad y comodidad de los transportes de toda clase de productos, desde los pueblos rurales que carecen de buenas vías de comunicación hasta las carreteras y ferrocarriles por donde son conducidos á los grandes centros de consumo. Abandonar, pues, los caminos, vados y puentes equivale á impedir dichos transportes en el próximo invierno, aislando por completo á los expresados pueblos, y exponiendo, cuando menos, á los carreteros y porteadores á todo género de accidentes desgraciados. Constituye además ese abandono el olvido punible de la obligación que en esta materia imponen á los Ayuntamientos y propietarios los tres últimos párrafos del art. 72 de la ley municipal, así como una lamentable y pernicioso imprevisión de estas Corporaciones con respecto á las clases trabajadoras, que ahora no tienen en muchos pueblos otra ocupación ni cuentan con otros recursos de subsistencia.

No ha merecido ser tomado en consideración nuestro editorial del domingo, á pesar de su interés para Murcia y ser un asunto que no se debía confiar á preguntas y esperas.

A nuestro colega «El Diario» no le agradó que hiciéramos constar en nuestra reseña de la inauguración del puente del Reguerón, que se había extrañado su falta, y secamente nos contestó que la hora en que tuvo lugar era la mas ocupada que tenía en días de trabajo, y para reseñar el acto dejó LA PAZ y tomó á nuestro colega «El Correo».

Como nosotros no éramos los quejosos ni tentamos interés en que se nos atribuyera ninguno particular al consignar la falta de nuestro colega, nos apresuramos ayer á manifestarlo, añadiendo, á la ligera, que estábamos acostumbrados á esas faltas hijas de sus ocupaciones.

Esta aclaración, que en el fondo es verdad, por mas que no expresábamos que siempre ha tenido el Sr. Tornel el cuidado de excusarse, y algunas veces el de enviar quien le represente, nos consta que le ha molestado aun mas y lo sentimos, solo porque cuando hemos tenido algún disgusto lo hemos dicho sin rodeos, y ahora no lo hay ni remoto, para nada que se le semeje.

Caravaca.

Con pasos agigantados se aproxima nuestro gran mercado anual, que, á no impedirlo un cambio en el tiempo, promete estar bastante animado y verificarse muchas transacciones. Esta es nuestra creencia y nos fundamos para pensar así en la regular cosecha que por aquí ha existido, en los preparativos que para esos días se vienen haciendo y en las noticias que llegan hasta nosotros sobre este mismo asunto.

Por de pronto tenemos nuestro Tea-

tro algo adecentado, aunque humilde, y en él actuará una compañía de zarzuela que suponemos será aceptable. Se estrenará una obra que, aun cuando no tenga otros méritos, por lo menos habrá que concederle el de ser la primera de esta clase que aquí se ha escrito y presentada sin pretensiones sus autores.

El circo taurino también abre sus puertas á los aficionados, celebrándose una corrida que ofrecerá nueva ocasión para demostrar que mientras fáciles y económicas comunicaciones no nos unan con todos los pueblos circunvecinos, son exiguos los ingresos para las necesidades de todos los espectáculos. El ganado procede de la vacada de D. Luis García Flores, (de Torafé) y está encargado de la lidia Gabriel López (s) Mateito, con su cuadrilla.

Los feriantes van á encontrar bastantes mas comodidades en las paradas, y la estética no tendrá que ser con éstas tan exigente como durante largos años lo ha venido siendo.

Que los ganaderos encuentran comodidad para exponer los que traen para la venta y que la afluencia es generalmente considerable tanto en ganados como en compradores, está suficientemente sabido por todas las personas que visitan nuestro principal mercado, así como les consta que la seguridad individual es una de las mayores garantías que les puede ofrecer el pueblo caravacaño, siempre deferente y hospitalario con los que le visitan en cualquiera ocasión y mas principalmente en épocas feriales.

Para componer la junta local de instrucción primaria de esta localidad han sido nombrados, D. Antonio Giménez Dios; D. Pedro Augusto y Ján; D. Alfonso Caparrós Fernández; D. Ramón Sánchez Gutiérrez y D. José María Escrivano Tornel como cura párroco.

Calasparra.

Aquí el R. D. sobre pesos y medidas no solo no se pone en práctica, ni aun se conoce; pero esto no es lo mas grave; lo grave es, que la corporación municipal que se compone de doce individuos, entre ellos un Alcalde, dos Tenientes y un Síndico, con su suplente, personas todas de brillantísima ilustración y de honradez á toda prueba, con más, bastante personal de empleados, no echen de ver los grandes abusos que á la faz del mundo y con un descazo clínico, cometen la mayor parte de los revendedores de la plaza y algunos establecimientos del comercio.

El gran celo del Sr. Juan Municipal de esta villa, desde el día que tomó posesión hasta la fecha hace que se vea respetada en algún tanto la propiedad rural; pues no hay denuncia presentada en el Juzgado que no siga los trámites que la ley profija y los que incurren en falta sufren las penas correspondientes sin que las influencias les pueda quitar el castigo á que se hacen acreedores. Siguiendo por este camino dicho señor no solo se verá querido de sus amigos si que también de sus adversarios.

El martes 17 se constituyó la Junta local de instrucción pública, para la que han sido nombrados Presidente don Pedro Ruiz, Alcalde; D. Juan Ruiz Urrea, primer Teniente Alcalde; D. Jose Vivanco Clares cura párroco; don Eulalio Ruiz Sánchez, D. Jose Camacho Moya y D. Patricio Hervás Marín.

Se encuentra otra vez atacada de la enfermedad que venía padeciendo la bella Srta. D.ª Dolores Guillén, hija de D. Gabriel Guillén, Jues municipal de esta villa.

Otra vez se quejan algunos Sres. Concejales de falta de sesiones.

Colegita.

Han sido nombrados Mayordomos de Ntra. Sra. de las Maravillas para recoger las limosnas y organización de festejos en el año próximo, los Sres. Don Amancio Martín Ruiz, D. Antonio Abril Alarcón, D. Francisco Lorenzo Olemente, D. Juan de Dios Sandoval García, D. José de Bejar Ciller, D. Juan de Egea González, D. Luis Montañés Sánchez, D. Lorenzo Arévalo Hidalgo, D. Pedro Melgares Montañés y D. Prudencio de Gea Moya.

Para formar parte de la Junta de instrucción pública han sido elegidos, don Alfonso García Peral como Concejal y los Sres. D. Francisco Herrais Lorenzo, D. Ildefonso González Gómez y don Juan Antonio Ciller Palud, como padres de familia.

La cosecha de cañamones cuya recolección se está practicando, es en lo ge- Véase la última página.

Madrid 24 Setiembre de 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto jubilando á don Luis Garrido, cesante del cargo de delegado de Hacienda.

Ultramar.—Otros declarando jubilados á don Salvador Guerrero, jefe de administración de primera clase, y á don Pasual de Altolaguirre, jefe superior de administración.

—Real orden nombrando ayudante cuarto de montes de las Islas Filipinas á don Alfonso Zapata.

NOTICIAS GENERALES.

En el Gobierno civil de Cádiz se ha recibido la siguiente real orden del ministro de la Gobernación sobre el expediente promovido por el Ayuntamiento de San Fernando para la cesión de una casa al inventor del submarino don Isaac Peral:

«Se ha recibido en este ministerio el expediente que por conducto de V. S. eleva al mismo el Ayuntamiento de San Fernando, solicitando autorización para adquirir con fondos del Municipio y regalar á don Isaac Peral la casa que éste habita en dicha población.

Digno de elogio es el patriotismo del ilustre Ayuntamiento de San Fernando y no menos digno del obsequio de la persona á quien se destina; pero ante las leyes que están sujetos los Municipios para disponer de los fondos que para su administración les están encomendados, no puede el Gobierno autorizar el desmembramiento de ellos si no se llenan los requisitos que las mismas leyes determinan: en su consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer se devuelva á V. S. el expediente de que se trata, á fin de que la citada Corporación amplíe el mismo con los requisitos extremos.

Publicar en edictos y *Boletín oficial* el Municipio acerca de la donación que él proyecta y con qué fondos cuenta para la adquisición de la finca, acompañando certificación de así haberlo efectuado y si hubo ó no alguna reclamación, y un número del *Boletín Oficial*.

Proceder á la tasación de la casa por perito ó peritos facultativos si el dueño de la misma está conforme con la cesión.

Llenados que sean estos requisitos, y devuelto á V. S. el expediente, lo remitirá á este Ministerio para su resolución.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 18 de Septiembre de 1889.—Ruiz Capdepont.

Se ha recibido un telegrama de Vigo, dando cuenta de haber sido detenido Vázquez Varela á consecuencia del escándalo de que ayer dimos cuenta, cometido en aquella capital por dicho sujeto y un criado suyo.

Se les instruirá á ambos proceso por atentado contra la autoridad.»

En *La Correspondencia de Valencia* leemos el siguiente suelto, que parece hacer referencia al ingeniero don José Rodrigo Botet, de cuya llegada á aquella capital dimos noticia hace pocos días:

«Es muy posible que en breve se conceda á un compatriota nuestro recién llegado de América autorización del Gobierno central para establecer una Exposición (que si no muy extensa será completa y de resultados prácticos) de productos españoles en la América meridional.

Oportunamente nos ocuparemos con la extensión debida de este proyecto, que tanto interesa á nuestros agricultores y fabricantes.»

Ha fallecido don José María Claros, dueño de la hermosa posesión denominada *La Vicaría*, situada cerca de Llerena, en la provincia de Badajoz.

Deja como heredero universal de todos sus bienes á Su Santidad León XIII y como albaceas á los obispos de Málaga y Jaén y al reverendo padre Mir.

Una noticia triste para los viticultores. En los viñedos de la Saboya acaba de aparecer un nuevo enemigo de la vid; es un insecto que ataca los mismos granos del racimo y los hace caer.

Un terrible huracán, acompañado de

gran cantidad de granizo, se ha desencadenado sobre la Italia del Norte, particularmente sobre Bolonia y Pavía, destruyendo por completo las cosechas de arroz y de vino.

Muchas casas se han hundido, pereciendo entre los escombros multitud de personas y animales domésticos.

En la mañana de ayer descargó sobre Mahón una fuerte tormenta de truenos, rayos y lluvia, habiendo caído varias exhalaciones que causaron desperfectos en la población y su término, sin que se tenga noticia de desgracias personales.

Acaba de hacerse en la fábrica de dinamita de Viena el descubrimiento de una nueva sustancia explosiva, que ha recibido el nombre de *ecrasita*.

En estos últimos días se han verificado numerosos ensayos, llenando obuses con dicha sustancia, resultando estar ésta dotada de una fuerza explosiva enorme.

La *ecrasita* será en breve empleada por el ejército austriaco.

Dícese en Orense que una Sociedad francesa de crédito proyecta encargarse de la construcción del ferrocarril de aquella ciudad á Portugal por Chaves, y que al efecto ya se ocupan algunos ingenieros en el estudio del referido proyecto.

La instalación de la luz eléctrica en la villa del Burgo de Osma, Soria, está próxima á ser un hecho, según se nos asegura por personas que deben estar bien informadas.

Hay en Monterde, pueblo del partido de Calatayud, un pobre maestro de escuela al que no se le ha pagado desde el año 1884, ascendiendo lo que se le adeuda á tres mil y pico de pesetas.

Cierta mujer ha denunciado en Málaga á la autoridad un caso curioso.

Su marido se propone emigrar á Buenos Aires, y antes se ha entretenido en sacar las fes de soltero de tres ó cuatro amigos suyos, sin duda para usarlas allí en caso necesario, presentándose con nombre distinto y siguiendo el ejemplo de otros que han hecho lo mismo.

Al enterarse dicho individuo de la denuncia, ha desaparecido.

El gobernador de Cáceres ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama, concebido en estos términos:

«El alcalde de Hervás, en oficio recibido, me dice se ha reproducido la huelga de tejedores. Estos, en carta, me dan cuenta de los motivos de ella, poniéndose bajo el amparo del Gobierno y haciendo protesta de adhesión y orden.»

Días pasados, el patrón de una lancha de pesca del pueblo de Suanes recogió, á unas diez leguas de aquella costa, una paloma que, rendida, á no dudarlo, de un largo viaje, fué á posar su vuelo en la embarcación.

La paloma tenía un número impreso en el ala y otros signos que revelaban igualmente que era una paloma mensajera.

Según nuestros informes, la feria de Soria ha superado á cuantas vienen celebrándose de muchos años á esta fecha, no sólo por el excesivo valor de los ganados, sino por las muchas ventas que se han realizado.

El ganado vacuno ha sido el más estimado alcanzando, por término medio, un aumento de 50 pesetas por cabeza, comparado con el precio medio del año anterior.

Calculábase en más de 3.000 las transacciones.

Una sensible desgracia ocurrió el viernes en Pamplona en el campo de instrucción de artillería.

Terminado el tiro de cañón con proyectiles huecos, parece ser que se destacó un pelotón de artilleros á recoger los que bien por la blandura del terreno ú otras causas no habían explotado, reventando uno de éstos entre las manos del soldado que lo cogió, el cual quedó completamente destruido.

En Val de Santo Domingo (Toledo) ha empezado á funcionar una estación telefónica en comunicación con la cabeza del distrito, Torrijos; mejora que se debe á las gestiones y actividad del diputado por el mismo y subsecretario de Gobernación, señor Benayas.

En la noche del sábado, celebrándose las fiestas de la Virgen en Alfajar, uno

de los cohetes disparados mató á un músico é hirió á otros dos que estaban tocando en el balcón de las Casas Consistoriales.

El muerto contaba veinte años, era soltero é hijo único. El Juzgado de Torreinte instruya las diligencias oportunas.

El Parlamento de los Estados Unidos había votado una cantidad para construir dos nuevos cruceros de 3.030 toneladas; pero era tan exigua, que ningún constructor ha querido tomar parte en la subasta.

En vista de esto, el ministerio de Marina de aquella república ha dispuesto que los citados buques se construyan en los arsenales del Estado, uno en New York y otro en Norfolk.

Anteayer tarde, al entrar con bastante velocidad en Irún un tren francés, arrolló al mozo Teodoro Suso Arregui, cuando intentaba éste subir al estribo. Inmediatamente fué conducido al hospital de aquella villa, donde falleció á las pocas horas. El infeliz era casado y de ja dos hijos.

Los comisionados de las Provincias Vascoas que se hallan gestionando el arreglo de la cuestión de alcoholes, celebraron ayer la última conferencia con el ministro de Hacienda.

El señor González (den Venancio) puso de manifiesto las bases del arreglo que parten de la última ley de alcoholes, con las cuales se mostraron conformes los representantes vascoas.

Únicamente el de Alava hizo algunas observaciones, que el ministro tendrá en cuenta al redactar el decreto que remitirá á San Sebastián dentro de un par de días.

Presidida por el señor Igón se reunió ayer en pleno la Junta superior de prisiones.

La sesión tuvo carácter de extraordinaria, y á ella asistió el subsecretario de Gracia y Justicia.

Tenia por objeto la reunión dar cuenta á la Junta de los diversos proyectos sobre reforma penitenciaria formulados por el señor Canalejas, acerca de los cuales el señor Arias Miranda, en nombre del señor ministro de Gracia y Justicia, dió amplios informes y detalladas explicaciones.

La Junta acordó dar un voto de gracias al señor Canalejas y que constara en el acta su conformidad con los proyectos antes mencionados.

Parece que los mismos académicos de la Española que ofrecieron á don Francisco Silvela presentar su candidatura para una vacante antes de la elección de Pérez Galdós, y cuyo ofrecimiento no aceptó el señor Silvela, por entender que no debía ser académico antes que el insigne novelista, le presentarán ahora para que ocupe la vacante del marqués de Molins.

En telegrama de San Sebastián, nos comunican la noticia de estar acordado el viaje á Madrid del señor Sagasta.

Este saldrá de San Sebastián con el señor Canalejas el miércoles próximo, y el jueves presidirá en Madrid el Consejo de ministros en que ha de tratarse de la cuestión del Ayuntamiento.

Leemos en un periódico de Valencia: «El viernes último ocurrió en Torres Torres un lamentable suceso que horrorizó á todo aquel pacífico vecindario.

A las cuatro de la tarde llegó á dicha población uno de los coches que conducen viajeros desde Segorbe á Sagunto. Al llegar á la plaza de la Constitución, el mayoral, llamado Vicente Albiols, hizo parar el vehículo para que las caballerías descansaran y por si bajaba ó subía algún viajero, dirigiéndose entre tanto á una taberna situada en la indicada plaza para comer.

El coche llevaba llenos todos los departamentos, especialmente el imperial; en la que entre otros iba un cazador vecino de esta capital con su familia.

Aprovechando el tiempo en que el coche estaba parado, el cazador sacó cigarrillos y ofreció tabaco á sus compañeros de viaje, teniendo al encender tan mala suerte, que se inflamó un frasco lleno de pólvora que llevaba colgado al cuello, y que produjo una fuerte detonación.

La mayor parte de los viajeros que ocupaban el vehículo se arrojaron de él creyendo que se incendiaba el coche, y los caballos se espantaron.

El mayoral y varios viajeros se lanzaron á la imperial apenas pasado el primer momento para auxiliar á los que lo ocupaban.

Restablecida la calma, fueron bajados

del carruaje los lesionados, que eran el citado cazador, su esposa, su hija y dos mujeres que presentaban graves quemaduras y heridas en la cabeza, y unos siete ú ocho viajeros que tenían algunas heridas leves, ocasionadas unas por el fuego y otras por el golpe producido al caer desde el carruaje al suelo.

En seguida acudieron al lugar de la ocurrencia el médico y las autoridades de la población.

Reconocidos los heridos por el médico, fueron declaradas graves las lesiones que presentaban el cazador, su familia y las dos mujeres, y de leves las que presentaban los otros heridos; á pesar de los desos de los heridos, se prohibió que continuaran el viaje lo que estaban de gravedad.

El juez municipal comenzó acto seguido la instrucción de las diligencias sumariales, tomando declaración á los pasajeros y al mayoral, que después continuaron el viaje hacia Sagunto.»

En Sierra Bermeja se han presentado numerosos chacales que acosan y destruyen los ganados, causando perjuicios inmensos á los labradores.

Se considera probable que esas fieras provengan de terrenos limítrofes á Gibraltar, donde los ingleses soltaron unas cuantas parejas, para después que se reprodujeran, recrearse en su cacería.

Con este motivo se van á organizar batidas en la Serranía para perseguir esas alimañas, que son una amenaza para la seguridad de las personas en los campos, y un elemento destructor de la riqueza pecuaria.

NOTICIAS POLÍTICAS.

La noticia de la noche última fué la de un nuevo incidente ocurrido en aguas de Alhucemas entre el cañonero *Cocodrilo* y las kábilas que atropellaron en pasados días al laúd *Miguel y Teresa*.

De este nuevo hecho da cuenta *El Correo* en el siguiente telegrama que le fué enviado por el señor Díaz Escobar, persona respetable de aquella población.

Dice así el telegrama: «Málaga 23 (12'55).—Con referencia á versiones de los tripulantes del *Isla de Luzón*, dícese que los riffeños hicieron fuego al cañonero *Cocodrilo*.

Añádese que éste canoneó á los moros, causandoles desperfectos en sus edificios.

La actitud de las kábilas imposibilita entenderse con los moros.»

Sobre el mismo asunto publicó anoche *La Monarquía* un extraordinario con el siguiente telegrama:

«Málaga 23 (1, 24 t.).—Procedente de Alhucemas, ha llegado el crucero *Isla de Luzón* con noticias que entrañan extraordinaria gravedad.

El cañonero *Cocodrilo* salió de Alhucemas para la plaza africana en que fué apresado el laúd *Miguel y Teresa* y hechos cautivos sus tripulantes.

Al llegar destacó un bote que conducía á un parlamentario con bandera blanca.

Los moros recibieron á tiros el bote, obligándole á ampararse al costado del cañonero *Cocodrilo*, el que sufrió avería por efecto de los disparos moros.

Los moros se niegan á entregar los tripulantes del *Miguel Teresa* sin orden del sultán.

El cañonero *Cocodrilo*, después de contestar al fuego de los moros, se retiró á Alhucemas.—*Riam.*»

Como es de suponer, á la comprobación de estas noticias se encaminaron anoche todos los esfuerzos de los periodistas de los diarios de la mañana.

La noticia es exacta, pues en la madrugada de ayer recibió un telegrama el ministro de la Guerra, dándole pormenores de este suceso.

En dicho telegrama se refiere, ampliando las anteriores noticias, que el *Cocodrilo* salió el viernes de Alhucemas para la playa africana, donde se efectuó el saqueo del *Miguel Teresa*, y que envió á la playa un bote que enarbolará la bandera de parlamento. En la playa había grupos de riffeños.

Estos, en cuanto vieron el bote, extendiéndose en ala y empezaron á hacer un nutrido fuego contra los barcos españoles.

El bote retrocedió y fué á guarecerse al costado del *Cocodrilo*.

Los moros siguieron haciendo fuego con tan buena puntería que rompieron los cristales de la cámara del *Cocodrilo* y causaron algunos desperfectos ligeros en la máquina y en la obra muerta.

Entonces el comandante del *Cocodrilo* creyó necesario contestar á la agresión con la agresión.

El *Cocodrilo* tiene á su bordo un cañón de 12 centímetros y una ametralladora. Disparó su cañón algunas veces, cau-

sando daños en los edificios de los moros y destruyendo la pequeña mezquita.

Los moros internáronse. El *Cocodrilo* regresó á Alhucemas. Este hecho ha causado aquí profunda sensación.

Hacíase anoche comentarios poco favorables al ministro de Marina, y no era en los círculos ministeriales donde se formulaban censuras menoscabadas. Dícese que estando en Madrid el ministro de Marina tendría envidia la acción del Gobierno, mientras que ahora los patrióticos esfuerzos de los señores marqués de Vega Armijo y Chinchilla luchan con la ausencia de su colega el señor Rodríguez Arias y con el no saberse qué medidas adopta ni en qué las funda.

En el ministerio de la Gobernación se guardaba la mayor reserva acerca de las noticias que pudieran haberse recibido. El señor ministro de Estado hállase decidido á que las negociaciones pendientes cerca del sultán tengan un término inmediato.

La noticia de que el sultán pensaba salir en seguida de Tánger era comentada en los centros oficiales. No faltaba quien creyera que el sultán procuraba con su inopinado viaje dar largas á las reclamaciones pendientes.

Todos los informes que hemos adquirido nos confirman más y más en nuestra opinión, expuesta ayer, de que será difícil que los ministros lleguen á un acuerdo en la cuestión del Ayuntamiento.

El dictamen del Consejo de Estado quedó anoche en poder del señor Capdepont, quien se apresuró á comunicar un extracto por telégrafo al señor Sagasta. Al mismo tiempo le dijo que el jueves próximo tiene que reunirse el Consejo, y que será conveniente y aun necesario que para entonces estuvieran en Madrid el mayor número posible de ministros.

Esta madrugada no sabía el señor Capdepont ni ninguno de los ministros que residen aquí si vendrá á presidir el Consejo el señor Sagasta. Saben, por una carta del señor Canalejas, que éste saldrá mañana de San Sebastián, pero respecto al presidente del Consejo, noticias que tienen, quizás por conducto del señor Canalejas, es que todo indica que no tiene gana de abandonar la capital de Guipúzcoa hasta que regrese la corte.

Posible es que después de haber escrito la carta el señor Canalejas, ya por las últimas noticias del conflicto marroquí, y por las referencias al giro que pudiera tomar la cuestión del Ayuntamiento, el señor Sagasta haya cambiado de propósito y esté decidido, como dice nuestro corresponsal, á regresar mañana.

Los ministros, repárese, ignoraban anoche si vendrá ó no el presidente del Consejo.

Ayer parece escribió el ministro de Hacienda al señor Sagasta, diciéndole, entre otras cosas, que consideraba indispensable su presencia en Madrid para resolver la cuestión del Ayuntamiento y alguna otra de importancia.

El señor Capdepont dedicará el día de hoy á estudiar el dictamen del Consejo de Estado y en seguida lo remitirá al ministro de Fomento para que lo examine. Después se enviará á otros ministros que quieren estudiar detenidamente el asunto antes de que se trate de él en Consejo.

Es imposible calcular cuántas y de qué género serán las dificultades que surjan en el Gobierno para llegar á un acuerdo; los ministros están muy reservados, cosa que interpretan los que tienen fama de ser expertos en asuntos políticos como un síntoma grave.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: En los centros políticos no hay gran animación.

Háblase de las elecciones de Francia, de la cuestión de Marruecos y dictamen del Consejo de Estado, únicos temas de conversación en el mundo político.

Si continúa el temporal de aguas que pareció iniciarse ayer en San Sebastián, es seguro que regresará inmediatamente la Corte.

En otro caso no empunderá el regreso hasta el día 2 del próximo.

La cuestión municipal se ha discutido hoy mucho entre los políticos, pareciendo que los amigos del Gobierno estaban satisfechos de la solución que se va dando á este asunto. De San Sebastián telegrafían que la crisis está conjurada. Que ya no

es precisa la venida del señor Sagasta á Madrid hasta que la Corte no regrese, y que el ministerio en la forma que está constituido, se presentará al Congreso.

En los centros oficiales se desmienten rotundamente las noticias que la Agencia Fabra transmitió ayer, referentes á opiniones de la Reina de España sobre la posibilidad de que el Papa, al abandonar á Roma, si llegase este caso, viniera á refugiarse en Granada.

El señor Canalejas continuará en San Sebastián hasta que pase el santo de la Princesa de Asturias.

El señor Sagasta no regresará á Madrid hasta que lo haga la Familia Real.

De la cuestión de Marruecos, nada nuevo.

Las impresiones siguen siendo pacíficas.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Roma 24.—Los ministros de la Guerra y del Interior elaboran un proyecto de reorganización de la policía, de modo que su fuerza se halle en situación de hacer frente á las necesidades locales.

Dícese que Francia ha contestado de una manera evasiva á la demanda de Italia que desea la renovación de la convención monetaria.

Viena 24.—Han terminado satisfactorialmente las maniobras militares, que ha presenciado el emperador acompañado de arquiducos Alberto y Guillermo y de los ministros Kalnoky y Sejerary.

También asistieron los agregados militares de Alemania á Italia.

Dos oficiales búlgaros que pidieron permiso para seguir las maniobras, lo han obtenido, cuyo hecho se comenta como una prueba de las buenas relaciones que existen entre Austria é Italia.

El resultado definitivo de las elecciones es favorable al gobierno. Boulanger ha sido derrotado y no llevará al Parlamento más que 24 partidarios suyos.

Los ministros boulangieristas dicen que las elecciones constituyen para el gobierno una verdadera derrota moral.

El presidente de la república, M. Sadi Carnot, ha recibido á la embajada marroquí.

En previsión de los sucesos que puedan ocurrir entre España y Marruecos, el gobierno francés enviará una escuadra de guerra.

San Petersburgo 27.—El Gobierno se ha dirigido á los periódicos rusos para que no agiten el espíritu público con la cuestión búlgara.

Estas instrucciones se consideran como prueba de la intención del Gobierno de evitar todo lo que pueda contribuir á turbar la paz.

Los rumores de que Rusia se prepara á aumentar los derechos de importación por tierra, dícese que han producido en Berlín vivo descontento, por suponerse que la medida va dirigida directamente contra Alemania.

Las Cámaras de comercio de esta última nación son de parecer de que se usen represalias.

Constantinopla 24.—La Puerta pre-

para una circular á las potencias exponiendo el estado de Bulgaria y la tendencia de los búlgaros á salir de la situación indecisa en que se encuentran. Para evitar complicaciones y tal vez efusión de sangre, la Puerta invita á las potencias á tomar una decisión ya reconociendo al príncipe Fernando, ya eligiendo á otro. Este proyecto de circular ha de someterse á la decisión del sultán.

Belgrado 24.—La cuestión de la cantidad que para indemnizar á la Compañía francesa de ferrocarriles ha de pagar el gobierno, no está aún arreglada.

Los obreros del taller de reparaciones de los ferrocarriles serbios, se han declarado en huelga, reclamando aumento de salario.

Berna 24.—Nada se sabe en los centros oficiales del arresto de un oficial superior en las maniobras del 6.º cuerpo de ejército francés.

Ningún oficial suizo ha recibido la orden de presentarse las maniobras de reconocimiento, y la sola misión militar Suiza en Francia está formada por el coronel Piffer y el mayor Jama, enviados á las maniobras del 8.º cuerpo.

Boletín comercial.

Mansilla de las Mulass (León).—Tiempo bueno.

Hé aquí los precios de hoy:

Trigo á 31'50 rs. fanega; centeno á 19'50; cebada á 16'50; alubias á 69; avena á 8; garbanzos superiores á 108; idem regulares á 75; id. medianos á 60; habas á 45; muelas á 39; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12; patatas á 2'50; aceite á 46; petróleo á 42 rs. lata; cerdos al destete á 48 rs.

Paredes de Nava (Palencia).—Los precios al detall que han regido en el mercado, son:

Entrada 100 fanegas próximamente; trigo á 31 rs. las 92 libras; centeno á 17'50 rs. fanega; cebada á 15'75; garbanzos á 60; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 13'50; idem de tercera á 13; salvado de primera á 5 rs. fanega.

Partidas.

Trigo.—Hay ofertas de 200 fanegas á 32 rs. y solo pagan á 31'50, habiéndose vendido 100 fanegas á 31 rs.

Vino tinto.—Ventas 50 cántaros á 6 reales uno.

Idem blanco.—Ventas 50 cántaros á 6'50.

Tendencias del mercado, en baja.

Poca animación.

Tiempo, bueno.

Lerma (Burgos).—La cosecha de cereales en ésta y pueblos limítrofes ha sido más corta de lo que se esperaba y de mediana calidad en varios puntos.

La de vino, que también la esperamos corta, por haber atacado el «mildew» algunos términos, hay que agregar la mala clase que tendremos, efecto de un fuerte hielo que ha hecho daños de consideración, no obstante la mucha capa de hoja que á los racimos cubría; en fin, señor director, teniendo en cuenta las cortas cosechas y los precios no en proporción á ellas, es de esperar sea invierno ruinoso.

Los precios que en el mercado de ayer rigieron son los siguientes:

Trigo semental á 35 rs. fanega; idem corriente á 30 y 31; comuña á 24 y 25; centeno á 19 y 20, cebada á 20 y 21; avena á 11 y 12; yeros á 21 y 22; lentejas á 70; alubias á 60 y 70; titos á 69; garbanzos buenos á 121 y 140; id. medianos á 90 y 100.

Medina del Campo (Valladolid).—El mercado de granos celebrado hoy bastante concurrido y se ha notado deseos de comprar con mucha firmeza.

El de ganado lanar muy importante; se cree que ha pasado de doce mil cabezas las que se han vendido.

Los precios de hoy son:

Trigo canchal, de 34 á 35'25 reales fanega; centeno á 18'50; cebada á 22; algarrobas á 14'50; garbanzos superiores á 200; idem regulares á 180; idem medianos á 130; vino blanco á 14 reales cántaro; idem tinto, de 13'50 á 14; vinagre á 15; ovejas, de 40 á 50 reales una; carneros, de 40 á 66; corderos, de 30 á 40.

Nava del Rey (Valladolid).—Siguen escaseando las ofertas de trigo y se hacen muy pocas operaciones.

En cambio, en vinos están muy animadas las ventas y los precios van mejorando.

El tiempo dominante es bueno.

Precios corrientes en el día de hoy.

Detall.

Trigo superior á 33'50 reales las 94 libras; id. bueno nuevo á 33'25; id. corriente á 33; centeno á 19 rs. las 92 libras; cebada á 21 rs fanega; algarrobas á 14; muelas á 48; garbanzos, de 160 á 200; lentejas á 44; harina de 1.ª á 15 rs. arroba con derechos; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 10; vino blanco nuevo á 11 y 13 rs. cántaro; id. viejo de 20 á 100 id.; id. tinto á 14.

Rioseco (Valladolid).—Va tomando nuestro mercado el aspecto animadísimo que le es peculiar en esta época, si bien no llega todavía al máximo por ser muchos los labradores que no han concluido de verano.

En 3 600 fanegas calculo la entrada trigo habida hoy, sin que tal afluencia haya hecho temblar los precios, que quedan firmes á 32'75 rs. las 94 libras con tendencia á ganar el entero obtenido ya por alguna partida.

Contribuye sin duda á dar animación á las compras el aumento de 50 por 100 que se nota en la extracción de harinas de nuestras fábricas, aumento que alcanza también á las del río, de donde han venido á esta estación algunos wagones.

Sigue cotizándose al detall y con derechos la arroba de harina de primera á 14 rs.; la segunda á 13; la tercera con ventas casi nulas á 10; la fanega de tercerilla á 16; la de cuarta á 14, la de salvado de primera á 9, el de segunda á 6 y el de tercera á 5.

Cigales (Valladolid).—No quedan descontentos los labradores por lo que respecta á la cosecha de trigo; en cambio la de cebada fué mediana.

El tiempo ha favorecido mucho para las operaciones de verano que pueden darse por terminadas, pero que algunos que han visto el viñedo detenidamente dicen que hace mucha falta que llueva.

Los precios de hoy son:

Trigo de 31 á 31'50 reales fanega; id. blanquillo á 31; id. rojo á 30; centeno á 18; cebada á 20; yeros á 22; lentejas á 35; alubias á 90; aveda á 12; garbanzos á 120; muelas á 45; guisantes á 35; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 12; id. de tercera á 10; salvado de 1.ª á 14 rs. fanega; id. de 2.ª á 10; id. de 3.ª á 7; id. cascarilla á 4; echaduras á 12 id. Patatas á 4 rs. arroba.

Pampliega (Burgos).—La cosecha ha venido á resultar regular siendo buena para algunos, los menos.

Los precios de este mercado son:

Trigos mochos, blancos y rojos para el comercio y fabricación, buenas clases, de 33 á 34 reales fanega; idem álaga á 34 id. id.; centeno á 20 id. id.; cebada á 21 id. id.; yeros á 25 id. id.; alhovas de 22 á 23 id. id.

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 18 á 19 id.; cebada de 20 á 20'50 idem; algarrobas á 13 id.

Osorno (Palencia).—La cosecha regular, sin satisfacer los deseos de estos labradores.

Tiempo, de viento Norte propio para la limpia de bielda.

Sostenidos los precios.

Los precios del mercado son:

Trigo superior á 31 reales fanega; id. hembrilla á 27; id. caudal á 26; id. blanquillo á 27; id. rojo á 26, idem álaga á 27; id. común á 26; centeno á 21; cebada de 18 á 19; yeros de 21 á 22; lentejas á 48; alubias á 60; avena de 10 á 11; garbanzos superiores á 120; idem regulares á 110; id. medianos á 90; muelas á 34; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12; id. de cuarta á 10; salvado de primera á 7 rs. arroba; id. de segunda á 6; id. de tercera á 6; cascarilla á 7; echaduras á 12 rs. fanega.

Patatas á 3 rs. arroba.

Tudela de Duero (Valladolid).—El mercado último poco concurrido, vendiéndose el trigo de 31 á 33 rs. fanega; centeno á 20; cebada de 14 á 15; titos de 30 á 36; patatas á 5 rs. arroba; lanas á 42.

Tiempo, de calor y viento Norte que deseaban los labradores para la bielda.

Los precios muy bajos, no habiendo sufrido alteración desde mi última.

Se van presentando muchos vendedores á la menuda para pagos.

Muy pocas existencias pero se van reponiendo.

Hoy no hay tomadores ni cedentes en partidas.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f....	Dineros. 25 96
Paris, á 8 d/v.....	26 16
Paris, á 8 d/v.....	francos 3'75
Burdeos, á 8 d/v.....	00,00
Marsella, á 8 d/v.....	00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.....	00,00
Génova, á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Bolsin del día 23.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'95.
Próximo, 00'00.
Barcelona, interior, 75'15.
Exterior, 77'82.
Paris, 75'00.
Londres, 74'65.

Cotización oficial del día 23

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento
		Alta. Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 15	25 >
Idem id. pequeños...	76 30	20 >
Idem id. fin corriente	76 00	15 >
Idem id. fin próximo	76 15	15 >
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 50	> >
Idem id. pequeños...	00 00	> >
Deuda amortizable al 4 por 100.....	90 10	> >
Idem id. pequeños...	90 20	10 >
Billetes hipotecarios de Cuba.....	107 00	10 >
Anualidades de Cuba	00 00	> >
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	> >
Obligaciones municipales.....	00 00	> >
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	> >
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	> >
Idem id. al 5 por 100	00 00	> >
Acciones del Banco de España.....	411 00	> 100
Compañía de Tabacos	109 50	> >

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25	>	Lorca	0-65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alicant	0-20	>	Málaga	0-20	>
Alicant	0-25	>	Murcia	0-25	>
Alvilla	0-25	>	Orense	0-25	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcel.	0-20	>	Palenci	0-25	>
Bejar	0-30	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pampl.	0-40	>
Burgos	0-25	>	Pontevedra	0-25	>
Cáceres	0-25	>	Reus	0-15	>
Cádiz	0-15	>	Salam.	0-25	>
Cartag.	0-15	>	S. Sept.	0-15	>
Castell.	0-25	>	Santder	0-15	>
C. Real	0-25	>	St Cruz	>	>
Córdoba	0-25	>	Tenef.	0-35	>
Oruña	0-25	>	Santiag.	0-15	>
Cuenca	0-30	>	Segovia	0-25	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-20	>
Girona	0-25	>	Soria	0-30	>
Gijón	0-25	>	Tarrag.	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	>	>
Guadal.	0-25	>	Reina	0-65	>
Haro	0-25	>	Teruel	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela	0-60	>
Jaén	0-15	>	Valenc.	0-15	>
J. de F.	0-25	>	Vallad.	0-25	>
León	0-20	>	Vigo	0-15	>
Elnares	0-15	>	Vitoria	0-25	>
Lérida	0-25	>	Zamorá	0-25	>
Logroñ.	0-40	>	Zaragz.	0-15	>

Folleto

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

el nombre genérico de la Fuente del Hervidero. Hay ocasiones que este surtidor crece y aumenta sin que nadie sepa la causa de tal fenómeno; pero los que han querido conocer el manantial, han visto, merced á la trasparencia de las aguas, que éste brota perpendicularmente de un ancho agujero, cuya profundidad y anchura no han podido ser medidas.

Ha sido y es objeto en el país, de no pocas opiniones, la fuente del Hervidero; pero las hipótesis carecen, por regla general, de fundamento; por lo que nada diremos acerca del particular. Conste, para nuestro objeto, lo que acabamos de decir.

Los cazadores de que nos vamos ocupando, á más de ser gente de buen humor, se hallaban en el período crítico en

que se estaba acabando de confeccionar un arroz exquisito, lleno de liebres y perdices; de cuando en cuando se hacía la rasa, haciendo circular en vaso un excelente Valdepeñas, y la conversación giraba acerca de las peripecias del día.

Los perros ladraban alegremente, esperando que de la refacción de sus señores no dejaría de tocarles alguna buena parte.

—Con que, cuándo estará el arroz, tío Cosme,—preguntó el fiel de fechos de El Alcohol, hombre que lo mismo escribía unas diligencias de embargo que despachaba una certificación de buena vida y conducta.

—Pronto estará en punto,—contestó el cocinero de la expedición.

—Es que el señor cura tiene hambre,—insistió el fiel de fechos.

—Si dijera usted que todos la tenemos hablaría usted con más propiedad.—Pero ya que hemos llamado la atención del tío Cosme, hombre acostumbrado á estas campañas y que conoce el país palmo á palmo, voy á hacerle algunas preguntas.

—Yo siempre estoy dispuesto á servir á los amigos,—contestó el rancharo con ciertas insulras de sabio.

—Lo que deseo saber es una cosa.

—¿Cuál, señor cura?

—¿En qué consiste que hoy la fuente del Hervidero arroja agua con más fuerza que otro día?

—Eso consiste en que voy á cambiar el tiempo.

—¿Está usted seguro de ello?

—Tan seguro como estoy guisando este arroz de mis pecados.

—No lo dudo, porque usted lo dice,—contestó el cura; —pero no sería la causa de esa novedad que el agua se vea impulsada por columnas de viento?

—¿Y de dónde ha de venir ese viento?

—Toma, del corazón de la tierra.

—Eso nadie lo sabe,—dijo el alcalde de El Alcohol; la cuestión está que la fuente del Hervidero á veces disminuye y á veces crece, sin que nadie se haya metido en las honduras de sus crecimientos y descripciones.

Acaso iba á entablarse una cuestión científica hidrógrafa acerca de las condiciones de la fuente, si en aquel momento en que todos tenían fija la atención en el surtidor del hervidero, no hubieran echado de ver que de este brotó de pronto una cosa negra, un objeto extraño y desconocido.

—¡Diantre! —dijo el fiel de fechos, que fué el primero que observó aquella novedad.—Mire usted, señor cura. Ahora mismo la fuente del hervidero acaba de arrojar una especie de bola negra la cual podían todos ver, puesto que flota sobre la superficie de la laguna.

—¡Cosa más extraordinaria! Yo había oído decir que en ciertas ocasiones, dicha

fuenta había arrojado paes... Pero eso... ¿qué es eso?

—Ahora lo veremos,—dijo el cura.—Ven acá, Sultán,—prosiguió éste llamando á un hermoso perro páchón que le acompañaba.—Mira lo que hay allí. ¡Sús, y al agua, valiente mío! Cumple con tu deber.

Tomó una piedra, animó al inteligente animal, y la lanzó en dirección al objeto negro.

El perro, con la inteligencia que le es peculiar, se arrojó al agua, y momentos después traía á la orilla lo que tanto había llamado la atención de los cazadores.

¡Era una calabaza!

Al pronto los cazadores estuvieron perplejos acerca de la realidad, aunque la forma del objeto extraído de la laguna, era positivamente la de una calabaza: el color, ó mejor dicho la especie de betun con que estaba cubierta, daba lugar á dudas y á no pocas observaciones. El cura, cuya autoridad era reconocida por todos, se apoderó del extraño é inesperado aborto de la fuente del Hervidero, y no bien hubo de darle una vuelta, cuando exhaló un grito que asombró á todos los demás cazadores.

—¿Qué le pasa á usted, señor cura? —preguntó el fiel de fechos, cuya superioridad administrativa, era reconocida por todos.

—¡Qué me ha de pasar! —contestó el interrogado.—¿No lo está usted viendo?

¿No observa usted que hay caracteres escritos sobre el betun que cubre ésta calabaza?

—¡Diantre! —exclamaron todos estirando los pescuezos.—¡Es verdad!

—¿Si habrá subido esta calabaza desde las calderas de Pedro Botero, para comunicarnos alguna noticia de lo que pasa por allí abajo? —dijo el alcalde, que se consideró con derecho de que interviniera su autoridad en aquel asunto.

—Yo no sé de á donde vendrá esta calabaza,—contestó el cura,—pero lo cierto es, que, sobre ella, hay escritos unos caracteres bien claros, por cierto, y en buena letra castellana.

Y el cura, dominado por la natural curiosidad que era consiguiente, principió á leer lo que sobre la capa de betun habían escrito los expedicionarios de El Erebo.

Pero no bien se hubo de pintar el mayor asombro en la fisonomía del sacerdote, cuando un ladrillo desesperado del Sultán, el inteligente páchón que había sacado la calabaza, llamó la atención de todos los cazadores. Los demás perros, imitando al Sultán, principieron á ladrar á la vez, mirando todos hacia la fuente del Hervidero, mientras algunos de aquellos animales se lanzaban heroicamente al agua impulsados por su instinto.

Naturalmente, los acostumbrados cazadores, que estaban profundamente dominados con el inexplicable hallazgo que

neral abundante y de superior calidad, prometiéndose de ella los propietarios, regulares rendimientos.

El Sr. D. Santos de Cuenca y Rubio ha experimentado una mejoría relativa en la enfermedad que la aqueja.

NOTICIAS

«El Correo» dirige un cargo a la directora de la Escuela Normal de maestras por unas rifas. Suspendemos todo juicio hasta que veamos en «El Noticiero» ó en cualquier otro colega la contestación de nuestro ex-suscriptor y amigo, el esposo de dicha apreciable señora, que sin duda desahará los cargos que creamos fundados en informes equivocados.

Han sido expulsados del territorio argelino y conducidos a Cartagena, los nacionales españoles José Ibáñez, Rosa Givas y Rafael González.

La nueva ley electoral de Ayuntamientos está de venta en nuestras oficinas, S. Cristóbal, 7, á una peseta.

Leamos en «El Diario» de Orihuela; «Ya han venido dos de los capuchinos españoles que han de sustituir á los franceses en el convento de San Antonio. Con este motivo ayer tarde se celebró en aquel santuario lo que se pudiera llamar su función de despedida en la que un religioso ocupó la sagrada cátedra para despedirse de los fieles. La oración fué notable y se encaminó á alabar la caridad del pueblo de Orihuela quien merecía gratitud eterna de la comunidad por la hospitalidad cariñosísima que la había prestado. Se derramó por el auditorio abundante raudal de lágrimas durante el sermón, del que salió aquel bastante impresionado. Una mujer sufrió un pequeño accidente.»

Ha presentado la dimisión D. Manuel Ibáñez Albaladejo, de su cargo como Alcalde presidente del Ayuntamiento de Baniel que fué por espacio de 14 años.

La Alcaldía ha ordenado á D. Tomás Museros quite inmediatamente de la vía pública un carro y una pipa que se vé á todas horas y no arroje á la misma desperdicios de ninguna clase.

Por el sargento de la guardia municipal Pedro Molina, han sido denunciados dos carniceros y dos vendedores de uva, por faltas de peso del género vendido.

La empresa de la red telefónica de esta capital, ha colocado siete pararrayos en la torre de Guil.

En este país donde las tormentas son tan frecuentes, hacense muy necesarios estos aparatos, mucho mas, instalándose como se instalan por la citada empresa, con tanta solidez como economía.

Se han sobreseido libremente las causas incoadas contra nuestro apreciable colega «El Amigo de Cartagena» por los supuestos delitos de injurias á D. Fabián Méndez, Alcalde interino que fué de aquella ciudad, y al Sr. Fiscal de aquella Audiencia.

Celebramos que los tribunales hayan dictado el sobreseimiento en tales causas y felicitamos a nuestro colega.

D. Gregorio Meseguer ha solicitado y con razón se cubra la porchada donde se hacen las transacciones del grano, al lado de la puerta de la Audiencia.

Aunque la compañía Ancillotti ha marchado á Lorca, el domingo trabajará en la plaza de toros y presentará á los murcianos otra novedad, que se dice es la mujer pez.

Nuestro ex-suscriptor y amigo D. Mateo de Hoyos, celebró el sábado sus dias y obsequió á sus amigos; aunque no fuimos de ellos le deseamos lo haga por muchos años.

Ha recaído en su enfermedad D. Antonio Crespo. Le deseamos mejoría verdadera.

Los solemnes cultos que al bienhechor

universal y protector especial de las asociaciones de caridad S. Vicente de Paul, dedica la comunidad de sus hijas de la Casa Provincial de Misericordia se celebrarán el viernes 27 del actual; á las 7 de la mañana, el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo celebrará el Sto. Sacrificio y dará la Comunión general; á las 9 y media habrá solemne función, en la que será panegirista de tan glorioso Santo el R. P. de la Compañía de Jesús D. Modesto Martínez.

Para mayor solemnidad estará patente S. D. M. desde por la mañana hasta las 5 de la tarde, y asistirá á la función la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido 40 dias de indulgencia por asistir á cada uno de los referidos actos y otros 40 por rezar la estación á Jesús Sacramentado.

Sentimos el pesar que experimenta nuestro compañero en la prensa D. Mariano Grao con la pérdida de su querida madre por la que rogamos al Todo Poderoso.

En Jumilla hay dos plazas de médico vacantes que ya debían haberse anunciado para que las soliciten.

Nuestra distinguida amiga la apreciable esposa del Sr. Díaz Cassou, ha destinado el precioso ramo que le regalaron los empleados de las dependencias de Hacienda, á Ntra. Sra. de las Mercedes en cuya iglesia lo hemos visto estos dias. Aplaudimos el destino dado que enaltece á dicha Señora.

El concejal de Jumilla Sr. Giménez ha pedido á aquel municipio una certificación del tiempo que han dejado de asistir á las sesiones, los concejales don Joaquín Pérez de los Cobos, D. Antonio José Castellanos y D. José Martínez Molina.

Un Giménez hacia falta aquí.

Ayer llegaron á nosotros por varios conductos, pues nuestras cotidianas obligaciones nos privan de asistir á mu-

chas partes, elogios de la oración sagrada que en la función de Ntra. Sra. de las Mercedes pronunció el Arcipreste de nuestra Santa iglesia Catedral, D. Rafael Alguacil.

Luces eléctricas, diablillos, rompe-cabezas, estampas, aleluyas, soldados, romances, etc., San Cristóbal, 7.

Por el Juzgado de primera instancia de Lorca se cita; llama y emplaza para que dentro de dos meses comparezcan los que se crean con derecho al fideicomiso familiar que fundó D. Fernando Cano y Neira, natural de Lorca, encontrándose hoy en poder del Instituto provincial de Murcia, contra el cual se ha presentado demanda civil ordinaria de mayor cuantía por el procurador don Diego Ruiz Mateos á nombre de doña Josefa Cabronero Carrasco, la cual se halla dentro del sexto grado civil con el fundador y en concepto de heredera de su padre D. Dario Cabronero Cano.

Sr. Dr. Audet Solsona.
Muy Sr. mio: Le mando mas perdices para que vea no lo olvido, y también un numero de «El Eco de Guadalupe», periódico de Alcañiz (Huesca), para que vea que soy agradecido y que cumplo la promesa de pregonar en mi país que usted me ha curado el estómago radicalmente por medio del lavado con la bomba estomacal.

Suyo servidor q. b. s. m.
Antonio Pallás.
(Calle de Caspe, 102, Barcelona.)
Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro.

ULTIMA HORA

Madrid 24.
La cuestión de Marruecos se agrava con las nuevas complicaciones que han surgido.
Los moros del Riff, que cometieron el atentado de Alhucemas, han recibido

á tiros á la tripulación del «Cocodrilo». El buque disparó un cañonazo contra los moros que le habían atacado, destruyendo los proyectiles la mezuquita.
Los moros que tienen cautivos á los tripulantes del «Miguel Teresa», se niegan en absoluto á entregarlos y ponerlos en libertad, mientras no reciban órdenes del Sultan en este sentido.

La gravedad de la noticia ha producido mucha impresión en los círculos políticos, donde el suceso se comenta vivamente.

Créese que irán á Tanger algunos buques mas de nuestra escuadra.
Telegrafian de San Sebastián diciendo que el jueves regresará á Madrid los señores Sarasta y Canalejas, para asistir al consejo de ministros en el que se resolverá el asunto del municipio de Madrid.

Según los telégramas que se han recibido esta mañana de París, el resultado que se conoce hasta ahora de las elecciones francesas, es el siguiente:

De 560 elecciones han triunfado 224 candidaturas republicanas; 159 monárquicos realistas, bonapartistas y boulangéristas y 177 empates.

(Correspondencia de Albaladejo.)
El **Vino de peptonas de Chappoteau**, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalescentes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptonas es mucho mas rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

ROMPE-CABEZAS PERAL
Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó cuatro 5 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo, ocho á una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. linea; comunicados desde 25 c. nta. adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago á dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3 en 4.ª pagina.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Setiembre, 30 dias.

Domingo..	1	8	15	22	29
Lunes.....	2	9	16	23	30
Martes.....	3	10	17	24	31
Miércoles..	4	11	18	25	
Jueves.....	5	12	19	26	
Viernes....	6	13	20	27	
Sábado....	7	14	21	28	
Jueves 26	SALIDA PUERTA.				
Sol	5 47 m.	5-58 t.			
Luna	3 28 t.	4 56 t.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Cipriano, s. Crescencio y sta. Justina mrs.
Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Dolores Hernández, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Luis Muñiz Canónigo que fué de esta Sta. Iglesia Catedral, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE
Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les angustia, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis dias cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, Laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. **ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.**

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO
PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

En Murcia: P. Coma Ferrer, y Fernández Egea; en Cartagena, Isidoro Martínez Rizo.

CALENTURAS intermitentes.

(25 años de seguro éxito.)
Curación rápida en doce horas, la mas completa de esta clase de calenturas, y sin reincidencia, por medio de la *esencia febrífuga* del Dr. Marqués, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quinaína, calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.
Botella 8 reales.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastra, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

40 AÑOS DE ÉXITO!!

MAGNESIA FORMIGUERA

Digestiva, antibiliosa, atemperante.
Actúales, mareos, desmayos.

Digestiones difíciles.—Falta de apetito.
El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Nuestra MAGNESIA, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares, nacionales y extranjeros.
De venta: en las principales farmacias de España, América y Portugal.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona.

LA CABEZA REGENERADA

POR EL

ACBITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cona, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónas; y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vidos y accidentes nerviosos.
El ACBITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, contusiones, contusiones y que aduras buo cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACBITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería.
Hay frascos á 25, 2'5 y 50,1 pesetas uno.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.
Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergara, PARIS
Calle de San Cristóbal, 7.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.—D. DRIMA
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

A LOS LENTES DE ORO.

á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech.

DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. á precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ